

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 08 horas con 00 minutos del día 05 de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **16ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 6, del Instituto Estatal Electoral de Baja California** de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. ANNA GLORIA BRACAMONTES CORRALES.	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. IRVING NEVID SEVILLA OLGUIN	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. DIANA ALICIA CONTRERAS CONTRERAS.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. FRANCISCO JAVIER OCHOA NAVARRO.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ELENA CAROLINA ROCHA CRUZ.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. CLAUDIA JANETH BARRETO QUINTANA.	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. CELIA SOLÍS YIN	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. ÁNGEL ALBERTO LEÓN HERNÁNDEZ.	SECRETARIO FEDATARIO
C. CARLOS ALBERTO VERDUZCO LUNA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JORGE ALBERTO BUSTOS MENDOZA.	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. DANIEL DE LEON GUERRERO	REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. J GUADALUPE DEL TORO CÁRDENAS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. RIGOBERTO CABALLERO ZAMBRANO.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. SERGIO IVAN ROBLEDO LOPEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. _____.	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DE MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. ISMAEL BECERRA VALENZUELA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA.
C. ISMAEL BECERRA VALENZUELA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA;
C. JOSÉ DE JESÚS ARÉCHIGA DÁVILA JR.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;
C. MARIA ILEANA CASSIO MACIAS.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUERZA POR MÉXICO.

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenos días, siendo las 08 horas con 19 minutos del día 05 de junio del 2024, se inicia esta 16va sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Doy la más cordial bienvenida las Consejerías Electorales, a las representaciones y a las representaciones de los partidos políticos, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Así mismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo videograbada y transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario, le pido favor pase **lista de asistencia** para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenos días Por instrucciones de la Consejera Presidenta me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral 6. -----

Anna Gloria Bracamontes Corrales, “**presente**”, Irving Nevid Sevilla Olguin “**presente**” Diana Alicia Contreras Contreras “**presente**” Francisco Javier Ochoa Navarro “**presente**”, Elena Carolina Rocha Cruz “**presente**”, Claudia Janeth Barreto Quintana “**presente**”, Celia Solís Yin “**presente**” Partido Acción Nacional, Carlos Alberto Verduzco Luna “**Presente**” suplente, Jorge Alberto Bustos Mendoza “**presente**”, Partido Revolucionario Institucional, propietario Daniel de León Guerrero “**presente**”, suplente Carlos Hiram Peralta Orozco “**presente**”, Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe del Toro Cárdenas “**presente**”, Suplente, Francisco Hernández Hoyos “**presente**”, Partido Verde Ecologista De México, Propietario Rigoberto Caballero Zambrano, “**presente**”, suplente Berenice López Figueroa “**presente**”, Partido del Trabajo, Sergio Iván Robledo López “**presente**”, suplente Ismael Benigno Guerrero Ferreyra “**presente**”, Movimiento Ciudadano, Propietario, Guillermo López Arellano “**presente**”, Partido Morena, propietario, Ismael Becerra Valenzuela “**presente**”, Suplente, Juan Ernesto Heredia Hernández “**presente**”, Partido Encuentro Solidario Baja California, Propietario, José de Jesús Aréchiga Dávila Jr “**presente**”, suplente, Fidencio Olguin Barrios “**presente**”, Fuerza por México Baja California, Propietario María Ileana Cassio Macías “**presente**”, suplente Mariela Pacheco Valencia “**presente**”. -----

Consejera presidenta me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías Electorales, cuatro (4) representaciones partidistas y la presente Secretario Fedatario por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario de a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Municipales del Ayuntamiento y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 6. -----
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024. -----
3. Consulta a las representaciones de los partidos políticos si desean ejercer el derecho que les concede el Apartado 4.3, párrafo 3, de los Lineamientos para

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

la Preparación y Desarrollo de la Sesión de Cómputo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 6. -----

4. Cómputo distrital de la votación para Munícipes del Ayuntamiento de Tecate--
5. Cómputo distrital de la votación para Diputaciones por ambos principios.

- Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa. -----

- Cómputo distrital de la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional. -----

6. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondientes al Distrito Electoral Local 6, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, y se expide la constancia de mayoría. -----

7. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de Munícipes y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 6. -----

8. Clausura de la sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, se somete a consideración del pleno la propuesta de orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primer ronda de hasta por **8 minutos**, solicito me indiquen quien desea participar.-----

Voy a anotarme en primer ronda de participaciones para hacer una precisión; Solicito que se retire el apartado B de lo que se acaba de mencionar, referente, del punto 5 del apartado B referente al cómputo distrital de las elecciones por el principio de representación proporcional, ya que dicho punto no se encuentra dentro de las actividades. Segunda ronda de participación. No habiendo más comentarios, Secretario, someta a votación la propuesta del orden del día con la modificación planteada. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de **La propuesta del Orden del día para esta sesión** y las dis..., con las modificaciones planteadas y la dispensa del trámite de lectura de los documentos por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.-----

Consejera presidenta le informo que existen cinco votos a favor y cero en contra de la propuesta del orden del día. -----

-----**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, con 5 votos a favor se **aprueba por**

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

unanimidad el orden del día para esta sesión-----

Proceda por favor con el desahogo del siguiente punto.-----

SECRETARIO FEDATARIO: es el correspondiente a la declaración..., Una disculpa, es el correspondiente a la declaratoria de sesión permanente para realizar los cómputos distritales de las elecciones de Municipales del Ayuntamiento y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 6. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Personas integrantes de este consejo distrital; la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática del estado, dado que los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todas las actas de escrutinio y cómputo de las casillas localizadas en el distrito electoral local, así como los resultados derivados de los recuentos en la sede del consejo distrital electoral, lo que constituyen los resultados definitivos de las elecciones, es por ello que con fundamento en los artículos 12 numeral 1 fracción 2 inciso a) y 13 numeral 2 del reglamento interior de los consejos distritales electorales, resulta necesario someter a consideración de este pleno que se declare esta sesión como permanente. Existe algún comentario u observación en primera ronda de hasta por **ocho minutos**, solicito me indiquen quién desean participar. -----
No habiendo comentarios, secretario, someta a votación la declaratoria. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** de la **propuesta para declarar permanente la presente sesión**, por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.-----

Le informo, Consejera presidenta que existen 5 votos a favor y 0 en contra de la de declarar permanente la presente sesión.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 (cinco) votos a favor se aprueba por unanimidad la declaratoria de la sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente, y la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario, dé lectura al siguiente punto del orden del día, por favor. .-

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la reunión de trabajo y los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria celebradas en fecha 4 de junio de 2024. .----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permito precisar que el día de ayer este Consejo Distrital celebró reunión de trabajo y sesión extraordinaria con el objeto de determinar el número de paquetes

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

electorales que habrán de recontarse, así como los que serán sujetos de cotejo de actas. -----

Para ello, acordamos realizar el recuento y el cotejo en los siguientes términos:

1. Para la elección de Munícipes del Ayuntamiento de Tecate serán 0 casillas sujetas a cotejo y 264 casillas a recuento. -----
2. Para la elección de Diputaciones por Mayoría relativa, serán 0 casillas sujetas a cotejo y 258 casillas a recuento. -----

A su vez, informar que para dichas actividades fueron designadas las personas que participarán en las inherentes al cómputo distrital, estableciendo las funciones que habrán de realizar; a su vez, el número de grupos de trabajo y la cantidad de puntos de recuento para cada uno de ellos; y se habilitaron los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el recuento de paquetes electorales. ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? en **primera ronda hasta por ocho minutos**, les solicito me indiquen quiénes deseen participar-----

CONSEJERO NUMERARIO FRANCISCO JAVIER OCHOA NAVARRO: Gracias, eh, presidenta, consejeros y representantes de ellos partidos políticos, este, vamos a iniciar un excelente trabajo el día de hoy, mas sin embargo, les quiero incitar y pedir de favor a cada uno de ustedes como representantes, les digan a sus compañeros de equipo, para la, para el para el equipo para los efectos del trabajo que nos reunimos, que les, eh los insten a que este trabajo sea de manera armoniosa, equilibrada, que es un trabajo que se va a realizar con el respeto debido y cualquier situación que incite desarmonía o que provoque ciertas situaciones que nosotros como consejeros tenemos todo el derecho de pedirles, o incluso si se salen de control de retirarlos, para que no nos, no nos provoquen en ese sentido ¿no? Y que sea de una manera ordenada y correcta, es cuanto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Segunda ronda. Adelante-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO: Sí, señora presidenta, en efecto, ayer nos fuimos platicando todos los representantes que la pauta a seguir es la ley, inclusive lo comentamos con nuestros represen..., los que van a venir a trabajar con nosotros, que nada de, no queremos gritones no queremos alteraciones, simplemente defendiendo la ley del voto de cada uno de nosotros, es lo que estuvimos comentando, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: De acuerdo, muchísimas gracias. No habiendo más comentarios, secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la consulta a las representaciones de los partidos políticos, si desean ejercer el derecho que les

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

concede el Apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos para la preparación y desarrollo de la sesión de cómputo distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California, en relación con el recuento total de votos de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 6. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permito consultar a las representaciones integrantes de este Pleno si en atención a lo dispuesto en el Apartado 2.6, numeral 2, de los referidos Lineamientos, ¿consideran que se configura el supuesto de un recuento total de alguna de las elecciones correspondientes al Distrito Electoral Local 6, por existir una diferencia igual o menor a un punto porcentual entre el primer y segundo lugar en la votación recibida? ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? les solicito me indique. La respuesta es no. No habiendo más comentarios, secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al Cómputo distrital de la votación para Municipales del Ayuntamiento de Tecate. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto y en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria celebrado el día de ayer..., Buenos días, adelante. Entonces, instruir el cotejo de actas no. Me instruir la instalación de los Grupos de Trabajo y los Puntos de Recuento para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital. -----

Cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos por las Consejerías Electorales aquí presentes Francisco Javier Ochoa Navarro, Consejero Numerario y Celia Solis Yin, Consejera Supernumeraria correspondiendo al Grupo 1 y Grupo 2, respectivamente. -----

A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del Pleno, se seguirán el siguiente orden, de aquí para abajo, ¿no? El correspondiente a:

1. Recuento de casillas de Voto Anticipado, -----
2. Recuento de casillas especiales, -----
3. Recuento de Casillas básicas, contiguas y extraordinarias-----
4. Deliberación de votos reservados, -----
5. Integración de resultados. -----

Con lo anterior, de forma simultánea el Pleno. Bien, con lo anterior, los Grupos de Trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de un total de 264 paquetes electorales, de la elección de Municipales del Ayuntamiento de Tecate. -----

Asimismo, para dar comienzo a los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno si así deseen hacerlo, participen en la apertura de la bodega electoral, y para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales al Pleno y a los Grupos de Trabajo para realizar la con..., Bueno, es que aquí nos habla de

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

realizar el cotejo y la confronta de actas, pero, esa situación no la vamos a llevar a cabo, nos vamos a ir directo al recuento. Pues ya, vamos a aperturar la bodega y a dar por iniciados los trabajos-----

CONSEJERA PRESIDENTA: muy buenas noches, continuando secretario por favor de cuenta del siguiente punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: es el correspondiente a solicitar al pleno mediante votación económica, la propuesta de que se recuente las boletas recuperadas, que llegaron del INE. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Nos referimos a una caja que trajeron hace poquito, que vienen el INE, donde estábamos y clasificando, se cuentan aproximadamente con... -----

SECRETARIO FEDATARIO: representantes favor de tomar atención a lo que se está hablando, para que luego no haya dudas de lo que estamos aquí manifestando por favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: es la torre que tenemos aquí que corresponde a más de 20 paquetes electorales, ya tenemos aquí identificados y clasificados, la propuesta es someter a votación, para que se puedan pasar a la mesa de allá y posteriormente allá recuento, hay algún comentario, alguien que desea participar en primer ronda de hasta por 8 minutos, adelante. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: la famosa torre esa que se encuentra aquí, que son los votos que se tienen que volver a contar, ya se acordó que se van a tener que volver a contar, ¿van a pasar a una mesa especial?, o ¿se la van a enviar a alguna de las mesas por sorteo?, o ¿de qué manera se va sortear eso? -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Aquí corresponden a diferentes casillas, ya está la clasificación de a dónde va cada paquete, estas se van a acomodar en el lugar que correspondan, si corresponde a un paquete que ya fue contado, hay un procedimiento que es anular la boleta en la que ya se contó, hacer un nuevo conteo, con la inclusión correspondiente, esta se engrapa junto con la nueva, y se sigue todo el protocolo tan cual, faltaba alguien más, de aquel lado. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: gracias consejera presidenta, nada más para efecto de, dar cumplimiento, a efecto de al principio de máxima publicidad, a efecto de tener certeza de los documentos que se van a pasar a recuento, no sé si este pleno, consideraría hacer una exposición de decir en qué consiste cada uno de ellos para efecto de precisarlo y en su momento se remita al punto que corresponda. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: si es correcto, ¿alguien más?, otra cuestión, recuerden que en Pleno solo puede estar un representante por partido. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: si con su venia, presidenta, nada más tengo una duda, ¿estos paquetes que se encuentran en esa torre, traen algún tipo de documentación, vienen identificados de alguna manera ¿o no? -----

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

CONSEJERA PRESIDENTA: si todos vienen identificados, vienen en bolsa y traen ahí el rotulo de a que casilla corresponde, por lo tanto acabamos de sacar un listado, eso es lo que estábamos haciendo antes de entrar en sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: muy bien les voy a pasar la relación de esta torre que tenemos aquí, vienen 2014 C2 correspondiente a ayuntamiento Tijuana, 2003 C2 correspondiente a ayuntamiento Tijuana, todo lo que les estoy mencionando, es ayuntamiento, ahorita que terminemos les menciono diputaciones, 2003 C2, 2021 C2 correspondiente a ayuntamiento Tijuana, repito es 2021 C2 Correspondiente a ayuntamiento Tijuana, 2003 C3 Correspondiente a ayuntamiento Tijuana, siguiente 2006 C2 Correspondiente Ayuntamiento Tijuana, ahora si a lo que nos ocupa, en este momento que estamos haciendo el conteo de Ayuntamiento Tecate, 715 C2, correspondiente a ayuntamiento Tecate, 715 C2 correspondiente a ayuntamiento Tecate, es otra bolsa más, pero lo que vienen separados, por votos, por anulados, vienen en bolsas distintas, continuamos, 2027 B correspondiente a ayuntamiento Tijuana, 2027 correcto básica 1, 2014 C3 correspondiente a ayuntamiento Tijuana, 715 B correspondiente a ayuntamiento Tecate, 714 B correspondiente a ayuntamiento Tecate, esto sería todo respecto a los ayuntamientos del distrito 6, tanto Tecate como Tijuana, ahora les pasare, este, el dato de lo de diputaciones que venía también en esta torre, 701 B, Todo esto es diputación, 2025 B, les recuerdo esto es correspondiente a diputaciones, 2001 C1, 715 C2, 714 B, 715 B, 715 C2, 2006 C2, 2003 C2, 2014 C3, aparte de todo esto que venía, también venia en la caja lo que son bolsas, actas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, se somete a consideración del pleno la propuesta de recuento, de las casillas señaladas para hacer comentarios y observaciones en primer ronda, ya participaron. Se somete a consideración la propuesta señalada. -----

SECRETARIO FEDATARIO: por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta ya señalada de hacer el conteo de estas actas que acaban de llegar por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existen 4 votos a favor y 0 en contra de la propuesta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cuatro votos a favor se aprueba la propuesta de recuento de las casillas ya mencionadas. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ECOLOGISTA DE MEXICO: Gracias de nuevo, este una pregunta nada más, en relación en el punto que ya aprobaron, para efecto del recuento o enviar a recuento los paquetes de la documentación que ya refirieron, nada más hacer una pregunta, en relación a la 715 C2, este, se nos ha comentado que había llegado uno de los paquetes de los del INE, pero eso no se hizo referencia a esa relación, no la apunte yo. -----

SECRETARIO FEDATARIO: si 715 c2 ya nos llegó, es esa la que nomás venia los votos nulos, los votos sobrantes perdón, pero ya nos llegó, todo lo que hacía falta, nomás mencionarles, que cada cuatro horas se está haciendo un corte y tenemos entendido que ahorita la 10 es el siguiente corte, y estamos, esperando ahorita que nos vaya llegar más material, Y tengo entendido que viene más material todavía de ayuntamiento Tecate, en este último corte, pues nomas ahorita que llegue vamos a volver a tomar a votación esto para que ya terminamos aparentemente ahorita todo el conteo de las, de las este, de ayuntamiento Tecate, más sin embargo no lo podemos, se están contando, o sea pero ya dentro estas son las ultimas que hay, ya nomás hace falta agregar esto, esperar lo que llegue y tomar aquí en pleno, lo que es la especial, ya para poder cerrar ayuntamiento Tecate, mientras no nos manden esto no podemos cerrar ayuntamiento Tecate, y poder seguir con

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

ayuntamiento Tijuana, alguna duda alguna pregunta, vamos a pasar entonces, todas estas boletas para que se vayan acomodando en sus respectivos paquetes electorales y se haga el conteo referido. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Representantes, acaba de llegar lo que estábamos esperando, lo que nos compete que son ayuntamiento Tecate, simplemente vienen, vienen solamente 16 actas de ayuntamiento, de las boletas perdón, de las cuales, este, estas 7 no vienen con su folio, no se sabe a dónde corresponden, no se sabe a dónde corresponde, a que casilla, vienen estas que son de la 722 C1, son otras 7, y 2 que vienen con folio pero que no se sabe, a donde corresponden, mi pregunta es, van a querer que se haga el conteo de estas 16 actas? Boletas perdón, digo porque si quieren que se haga el conteo necesitamos que busquen a donde pertenecen, hacer el conteo hacer el llenado del nuevo folio, la cancelación y hasta que se haga eso, podemos pasar la especial, hacer el conteo de la especial y concluir con ayuntamiento Tecate, el uso de la voz por primera ronda. ----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: secretario, mi postura es que si se deben de contar esos votos no pueden anularlos, porque no tenemos ese derecho, si usted tiene datos de que casilla es la 722. -----

SECRETARIO FEDATARIO: en ese caso son 7 actas que corresponden a la 722 C1, las demás no sabemos a dónde corresponden, porque no venían contabilizadas, vienen sin sus folio por lo tanto no podemos decir, estas corresponde a tal folio, buscamos de donde pertenece y la agregamos, o sea no podemos saber a dónde se va contabilizar, segunda ronda. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Si con su venia, secretario presidenta, yo creo que por un tema de legalidad, y de transparencia en el proceso, se deben de contar, se debe de cumplir a cabalidad con el proceso, esa es mi postura. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: Gracias representantes del consejo, esta representación considera, que si no existen elementos para establecer a que casilla pudieran corresponder, yo creo que no generaría incertidumbre por que de todas formas no va ver un mecanismo para que dé certeza en que casilla se podrían sumar, y si na damas aquellas en las que tengan elementos para determinar la casilla, que da más certeza pues que sean esa las única que se lleven a recuento, y que se consideren para el computo. -----

SECRETARIO FEDATARIO: en este sentido pues prácticamente tenemos 7 que corresponden a la 722 c1 las cuales estas 7 se va pasar a su conteo, se va ser la suma correspondiente al acta que pertenecía y estas son, 2 que si vienen con su folio por lo cual si se puede identificar a que casilla pertenecen, pero por ejemplo para empezar esta primera viene tachada PRI, VERDE, MOVIMIENTO CIUDADANO Y PES, y esta otra ni siquiera viene, este, marcada con ningún solo voto, por lo tanto estas dos, que podríamos este, identificar, pues bueno la vamos identificar simplemente para ponerlas como nulos, y estas otras 7 no tienen marcado, no tienen folio y aparte no hay marcado por aquí que nos hayan anotado que pertenecen a alguna sección alguna casillas, por lo tanto o sea en que momento las encontramos, por lo tanto, a donde las mandamos, si no hay folio y el INE nos la mando pues prácticamente sueltas, ok están votadas por algún partido, si están botadas, pero a que suma las vamos a agregar, si no hay folio no se puede clasificar, a eso es a lo que me refería al menos con estas, no se pueden clasificar en ninguna, por qué no tienen folio, no nos marcaron a cual representa, en unas nos marcaban acá atrás a cual podrían este, pero no, en ninguna vienen sin folio y sin marca de que casilla ni que sección pertenece, por lo tal es imposible saber con certeza a

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

donde van, entonces he, pasamos al conteo para continuar, pasamos para su conteo 722 C1 y continuando con lo que venía, pues venían estas de diputación que corresponden, viene unas sueltas igual sin folio pero si viene, este paquete que corresponde, a sección 1451 C2 por lo tanto esto va pasar a su paquete, nomás esperamos el delegado que nos da información de esto, para poder continuar que se haga su conteo, para que esto nos va dar puta para continuar con la especial de ayuntamiento, poder hacer el conteo de ella y ya continuar con lo programado. ----- Sí corresponden esas dos a las 722 C1, nomás esperamos que terminen con ello para poder terminar con la especial. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a dar inicio con el escrutinio de la casilla especial. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Continuamos con el voto reservado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Vamos a empezar con la deliberación de los votos reservados, va la primera boleta, se consideraría un voto válido por que es muy clara la intención de donde está marcado si bien es cierto que sale un poco el margen de aquí, pero abarca un poco el recuadro. Continuamos de nuevo la boleta número 1, aquí esta lo que se puede apreciar, la marca aquí la marca acá, y vamos a solicitar la opinión de cada consejo-----

SECRETARIO FEDATARIO: ok, se ve muy marcado la votación del pes pero esta la mandaron por acá porque arriba se ve como que quisieron votar por movimiento ciudadano, bien pudo haber sido la calca de una que puso arriba, más sin embargo pasare el micro foro para cada quien de su en ronda de primera. -----

CONSEJERO NUMERARIO: Si buenas noches me parece que el voto es válido de acuerdo a que, para el PES, por que es muy clara la intención. -----

CONSEJERA SUPERNUMERARIA Buenas noches para mí también es clara la intención del voto para el PES. -----

CONSEJERA NUMERARIA: considero que es un voto válido para el PES. Igual yo considero que es un voto válido para el PES. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: bien ya tenemos lista la clasificación de los votos que va de acuerdo a lo marcado por los lineamientos, vamos a empezar por estas boletas que corresponden a votos nulos, 5 boletas por que abarca completamente todos los recuadros, no se define por ninguno esta boleta si se clasifica como voto valido, siguiente boleta, es claro a qué sentido de que partido va su voto en ese sentido sería monera, este es en el mismo supuesto del primero que señalamos, que si bien es cierto marca, pero el recuadro marca claramente cuál es la intención, este sería un voto valido para el PES, misma situación que la anterior voto valido para MORENA, misma situación voto valido para MORENA, voto valido para el PES, voto valido para morena, de aquí es a donde parte, es una señal como de la mano, el excederse pero parte de aquí, voto válido para MORENA, voto válido para el PES, no en MORENA señala el No aquí no señala este no, voto válido para MORENA, pagina 13 de los lineamientos, voto válido para el VERDE, donde dice si, voto válido para MORENA, dice SI en MORENA, si en MORENA también, aquí hay una tacha aquí hay una tacha, pero únicamente en morena está el SI, voto válido para MORENA, voto válido para el PES, es el que maneja el SI, voto válido para MORENA, si en MORENA, esta tachado completamente el recuadro de acá, y aquí está la marca en MORENA, Voto válido para MORENA, misma situación voto válido para MORENA, le rayo y le puso un insulto es correcto, Voto válido para el PES es lo mismo, hay una agresión se puede decir en MORENA y aquí marca la X claramente, hay un insulto y hay una palomita, voto válido par MORENA, igual aquí hay una mala palabra ahí, la tachita claramente en el PES voto válido para el PES, voto válido para movimiento ciudadano, la misma situación que la anterior, VOTO

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

válido para el VERDE por la misma situación que la anterior, Voto válido para el verde, aquí la tachita abarca ambos que son la coalición se entiende que el voto válido es para la coalición, MORENA, FUERZA, apenas se alcanza a mirar aquí, pero aquí hay una equis, y aquí hay una paloma, voto válido para VERDE, aquí están señalando a un candidato independiente a la par que están señalando el voto para el PES, sin embargo no podemos definir cuál fue la intención de ambos, voto nulo, misma situación que el anterior, voto nulo, 7 votos nulos, 24 votos válidos, se van a separar de manera correspondiente. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: ok gracias en relación al voto que se somete a consideración esta representación estima que debe ser considerado valido para el PVEM toda vez que si bien es cierto, vienen dos signos diferentes, una tacha, un tache y una palomita, no es este, criterio de que el hecho de que tenga que hacer una marca oficial, no propiamente, si tradicionalmente es solicitado para efecto de hacer una marca para la elección del elector, pero en este caso particular, viene una equis un una palomita, y atendiendo a la intención del voto de las personas y el significado que representa los dos símbolos en un mismo documento, es que la equis implica desaprobación y la paloma una aprobación, y por lo tanto estimamos que de acuerdo a lo que podemos considerar máxima de la experiencia o hechos notorios que las personas conocen en lo general o como colectividad, pues estimamos que ese voto debe ser considerado como una aprobación para el PVEM, y ser voto válido para nuestro partido, gracias. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: si bien es cierto lo que comenta el LIC. Rigoberto representante del partido verde, yo insisto como lo comenté ahorita antes de que se pasara este voto, la manera tradicional de votar en sí, a sido de manera de una cruz, es por ello que esta persona lo marco de esta manera, pudo haber empezado con el partido verde con una, señalarlo y después dejarlo a medias y poner la cruz del PRI igual está abierta a interpretación de ustedes como consejo y que ya voten ustedes.-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Buenas noches a todos, a mi percepción, es más que nada relacionado al voto positivo del PRI, porque siempre se ha manejado, mi marca una equis, y para mí, es para el PRI. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: segunda ronda de participaciones. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: De acuerdo a la bótela la sala superior estimo que son votos nulos, en virtud que marcaron recuadros destinados a partidos políticos que no conformaron coalición, sin importar lo tradicional de la equis, ni lo tradicional de la paloma, ni lo no radical del recuadro, en redondeado, sin son dos marcas de diferente partido que no es coalición es voto nulo. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA: si de la misma manera que lo menciono aquí el compañero, las dos marcas son válidas, si yo marco en una boleta la equis es válida, y si marco una boleta una paloma es válida, por lo tanto, yo considero que como son dos fuerzas distintas de acuerdo con aquí el argumento de aquí del vecino, este voto debe ser nulo, completamente. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: si gracias en relación de lo manifestado por el representante del partido revolucionario institucional, no se trata de una raya o de un signo que quedaba incompleto, se trata claramente de una paloma y por lo que respecta a lo que refiere, del representante acción nacional, no establece que se distinga si se

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

trata de dos marcas de la misma naturaleza, entonces aquí estamos de signos distintivos una paloma y una equis, cosa diferente sería que ambos partidos en el espacio correspondiente tuvieran ambos una equis o ambos una paloma, lo cual evidentemente sea un voto nulo, sin embargo aquí en efecto de establecer la intención del voto de esta persona pues evidentemente y se insiste hablamos de que es un hecho notorio cuando en los mismos documentos se contienen signos característicos de una equis o una palomita pues entendemos una aprobación y una es aprobación siendo la palomita lo que al final de cuenta establece que es lo que aprobamos y lo que indicaría la intención del voto del elector, este gracias. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Buenas noches a todos, con su venia presidenta, atendiendo a la tradición de menciona la representación del verde, considero que es un argumento válido, puesto que tradicionalmente la cruz es una forma de desaprobación y la palomita es una forma de aprobación, sin embargo para la legalidad de esta elección y para la transparencia del proceso mismo creo que deberíamos de atender, el lineamiento que nos marca la sala superior que fue en el sentido el que nos marca la página 34 que dice que la sala superior estimo que son votos nulos en virtud de que marcaron cuadros distintos a partidos políticos que no conforman coalición, esto es un criterio de la sala superior que atiende a toda legalidad, por lo tanto yo considero que el voto debería considerarse como nulo, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: tercer ronda de participación. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO: Con su venia presidenta fedataria, yo mirando el cuadernillo, que tenemos aquí donde nos esta manejando todo, claramente manifiesta como voto válido la palomita en todas las hojas, incluyendo en la portada, yo por eso nada, estoy haciendo mi comentario que la palomita en el cuadernillo la esta manejando como voto valido que no hay una comparación de los dos, de las dos marcas juntas de lo que se hizo en la boleta pero en todo el cuadernillo y en las esquinitas tiene la palomita como voto válido. --

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO: Eh, gracias, en relación a lo que ya se ha referido en la página 34 de, del cuadernillo de consulta sobre votos validos o nulos, se insiste en el caso en particular hace referencia al inciso d) dice "marcas positivas y negativas en diferentes recuadros" peor en ningún momento dice que aparezcan las mismas marcas positivas o negativas en la misma boleta, inclusive en las imágenes que sirven de ilustración aparecen en el apartado del Partido del Trabajo una "x", en MORENA una "x", en el Verde una "x" y en el pan un "NO" lo que evidentemente es congruente porque todas son negativas y no conforman alianza en lo que respecta al segundo supuesto viene una "x" en el PAN, una x en el PRD, una "x" en el PRI y en MORENA dice ya "abajo ya no" entonces, todas son negativas, no viene una mezcla de positivas y negativas y en el tercer supuesto que también viene en la página 34 viene una "x" para el PAN, una "x" para el PRI, una "x" para el PRD y una palabra que dice insulto en el Partido Verde, este, entonces en ninguna de ellas hay una mezcla de positivos y negativos, todas son negativas marcando diferentes partidos que evidentemente no forman una coalición y no es aplicable el caso en particular porque si insiste la, el voto que se somete a consideración de este pleno, tiene que ver con que exista una paloma, que se, volvemos a establecer, contenían un mismo documento hacen referencia a lo positivo y a lo negativo, lo que acepto y lo que descalifico, por eso es que consideramos que tiene que ser un voto valido para el partido Verde Ecologista de México, gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siguiente. -----

CONSEJERA SUPERNUMERARIA CLAUDIA JANETH BARRETO QUINTANA: Me voy a permitir, este, leer la página 41 del cuadernillo que especifica que la sala

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

superior del tribunal consideró que no es clara la intención del votante el elegir una de las diversas opciones políticas que marcó, teniendo presente que por lo general la marca x es la que se utiliza para expresar la preferencia al votar, no es factible considerar que la intención de quin votó fue expresada mediante un símbolo de palomita, ehm, por lo tanto de no ser evidente la voluntad de quien votó, lo procedente es declarar nulo el voto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se acabaron las rondas de participaciones, nadamas queremos precisar que la palomita es valida únicamente cuando se encuentra sola. Secretario someta a votación los supuestos ya señalados. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Mediante, eh, donde está, por instrucciones de la consejera presidente mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta de declarar estas boletas como nulas, que levanten su mano quienes estén a favor de declararlas como nulas. Consejera presidenta le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de declarar los 7 supuestos nulos como tales-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta de declarar nulas las 7 boletas. Continuamos con el siguiente punto, secretario. -----

SECRETARIO FEDATARIO: por instrucciones de la consejera presidente mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta de decretar 24 boletas como válidas que levanten su mano quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de declarar 24 boletas validas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta de declarar validas las 24 boletas señaladas. Continuamos con el siguiente punto, secretario. -----

SECRETARIO FEDATARIO: por instrucciones de la consejera presidente mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de la propuesta de declarar tanto valida como nula, eh, valida o nula la boleta referida, la boleta en referencia de la cual estuvimos en discusión, primeramente, les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor de que sea válida. Quienes estén en contra de que sea nula, a favor de que sea nula, perdón. Consejera presidenta, le informo que con 5 votos a favor se declara nula la presente acta. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor se declara por unanimidad la presente boleta como voto nulo. -----
Vamos a proceder con la captura, posteriormente con la realización del acta, el acta se envía, esperamos respuesta, una vez que nos autoricen, vamos a aperturar la, ayuntamiento Tijuana-----

SECRETARIO fedatario: Vamos a pasar a hacer el cotejo de la 2007 contigua 2, eh es legible el acta y empezamos. Coincide por lo tanto ya se queda. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Representantes, sin quorum no podemos continuar, favor de pasar a ocupar sus lugares en el pleno. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Que se detenga el conteo, por favor, no podemos continuar porque no hay quorum aquí en la, en sesión. Continuamos aquí en

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

el pleno con la 2007 básica, acta legible. Datos coinciden. -----

la 201 básica 1 no la podemos cotejar porque no trae por dentro, este, su acta, por lo tanto no la podemos cotejar, se va a conteo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muy buenos días, siendo las 10 horas con 53 minutos, me permito dar cuenta que en virtud de que no contamos con el quorum necesario para dar continuidad a la sesión nos vemos en necesidad de realizar una convocatoria de reinicio de sesión la cual tendrá verificativo dentro de los 30 siguientes minutos para poder estar en aptitud de continuar. -----

-----Buenos días de nueva cuenta, siendo las 11 horas con 33 minutos en virtud de que se perdió el quorum necesario y se debió convocar de nuevo y al momento ya se cuenta con quorum necesario se reinicia esta sesión extraordinaria de cómputo distrital permanente, en virtud que ya se cuenta con quórum necesario se da por reiniciada la sesión, siendo las 11 horas con 34 minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 21 horas con 03 minutos del día 06 de junio de 2024, habiendo concluido con los trabajos del cómputo de la elección de Municipales, Secretario infórmenos si de conformidad con el apartado 4.16, párrafo 2, de los Lineamientos, existen condiciones para decretar un receso, así como su duración en su caso, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Presidenta(e), de conformidad con la hora de conclusión del cómputo de la elección de Municipales correspondiente al Distrito Electoral Local u..., Local 6, no existen condiciones para poder decretar un receso y el Consejo Distrital deberá continuar de forma ininterrumpida con el cómputo de la elección de Diputaciones por ambos principios. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer un comentario? Primer ronda. -----

Secretario, proceda con el desahogo del siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al cómputo distrital de la votación para Diputaciones por ambos principios. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria(o), en cumplimiento a los acuerdos emitidos en sesión extraordinaria previa, me permito instruir el inicio del cotejo de actas en el Pleno, y ordenar la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Recuento para llevar a cabo el nuevo escrutinio y cómputo en el Consejo Distrital. -----

Cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos por las Consejerías Electorales Francisco Javier Ochoa Navarro, Consejero Numerario y Celia Solis Yin, Consejera Supernumeraria; correspondiendo al Grupo 1 y Grupo 2, respectivamente. -----

A su vez, resulta necesario precisar que las actividades a cargo del Pleno, se seguirán el siguiente orden:

1. Cotejo de actas de casillas básicas, contiguas y extraordinarias-----

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

2. Cotejo de actas de casillas de Mayoría Relativa, -----
3. Deliberación de los votos reservados, -----
4. Integración de resultados de Mayoría Relativa, (Acta 8MR) -----

Con lo anterior, de forma simultánea el Pleno cotejará las actas de un total de 26 paquetes electorales; y los Grupos de Trabajo llevarán a cabo un nuevo escrutinio y cómputo de un total de 258 paquetes electorales, de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa. -----

A su vez, se inicia en el pleno el cotejo/recuento..., Ah, no, diputaciones de representación proporcional no contamos. -----

Asimismo, para comenzar con los trabajos les solicito a las personas integrantes del Pleno si desean hacerlo..., Damos inicio a los trabajos simultáneos de cotejo y recuento-----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: Eh, gracias consejera presidente, consejeros, este, buenas noches a todos representantes de los partidos y todas las personas que participan en esta gran actividad, primeramente desearles, este, el, que el desarrollo de estas actividades se llevan de la mejor manera posible, que fluya de la mejor manera posible y este, reconocerles su esfuerzo y dedicación en un primer momento, y, nada más para efecto, de, de digo, en el caso de los principios de máxima publicidad y certeza, si nada más preguntar respecto al cotejo de las actas si se pudiera precisar ante este pleno, cuáles son las actas en lo particular que se cotejan, este, es decir, este, de donde se, se derivan ¿no? de donde se desprenden. gracias. ----

SECRETARIO fedatario: ok, serán 23 este, las cuales se iran a cotejo, que son las siguientes, 702 contigua 3, 711 básica 1; 711 contigua 1; 714 contigua 4; 716 contigua 2; 724 básica 1; 724 contigua 2; 724 contigua 6; 727 básica; 729 básica; 729 contigua 1; 731 basica; 732 basica; 733 contigua 1; 1442 basica; 1451 básica; 1971 básica; 2001 básica; 2007 básica; 2007 contigua 2; 2016 contigua 2; 2028 básica; y por ultimo 2028 contigua 3 siendo un total de 23. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Precisar que vamos a avanzar primero para que se llenen las mesas y al mismo tiempo nosotros vamos aca con calma haciendo la revisión de las actas para ir avanzando. -----

Buenas noches a todos, los invitamos a mantener el orden, primero que nada, la cordialidad entre todos para que esto fluya y nos desocupemos lo mas pronto posible. Les recordamos que es un representante por mesa, tienen una mesa asignada y no pueden cambiar de mesa. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: Eh, gracias, con su venia, Consejera Presidente, en relación a esta situación que ourre respecto al acta que no se encuentra dentro del paquete y que se encuentra en un área distinta, pues si genera, no desconfianza hacia este instituto pero pues si que el procedimiento pueda estar deficiente en relación a, tratar de garantizar que se trata de los mismos ejemplares y por lo tanto, esta representación solicita que ese paquete en particular y los, y todos aquellos que no tengan las actas dentro del paquete, que esten bajo el debido resguardo, pues se lleven al recuento en los puntos en particular para efecto de garantizar la certeza, transparencia, este, y máxima publicidad, porque realizar un cotejo con actas que no están dentro del paquete y que no esta debidamente garantizada la cadena de custodia pues creo que generaría incertidumbre respecto al resultado y por lo tanto, este, solicitamos que se manden a punto de recuento. Gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Bien, todos los paquetes van a salir en la misma condición, porque todos esos paquetes previamente se abrieron debido a que las actas de municipales y de diputaciones pues venían en el mismo paquete, como ese paquete se pasaba directamente para recuento pues no se podía dejar ningun tipo de documentación, todos tuvimos conocimiento que se limpió, se guardaron en

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

sobres que están ahí abajo y todos están ennumerados correspondiente al paquete, ella acaba de abrir el sobre que venía sellado y todos van a estar en la misma situación, en ese sentido se tendrían que mandar todos absolutamente. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: sí, gracias, con su venia, consejera presidente, la verdad es que no es unanimo esta representación pues este aumentan la de por si la alta carga de trabajo, pero inclusive cuando se inició el cotejo de las actas y cuando se empezaron a enviar los paquetes se empezó, se empezaron a hacer manifestaciones respecto a las actas de diputaciones y esta representación hizo referencia a que se tratara o se buscara la forma que se garantizara la, el resguardo de lo que era para diputación y se garantizara pues el resguardo efectivo, en el caso en particular como están fuera de, de, de los paquetes electorales, entendemos que se pasa el paquete y se pasa completo, pero no existiría una justificación para que se encontraran a un lugar distinto al paquete, es decir, cuando se regresara el punto de recuento para municipio, pues debería venir integro también en el caso de las actas de, de diputación y por eso es que esta representación considera que para efecto de dar certeza y garantizar el principio de máxima publicidad, pues que se manden a punto de recuento y que a través de los, este, integrantes de cada uno de ellos pues se emita el acta de recuento correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchísimas gracias. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: Bueno, eh, gracias, como se insiste por parte de esta representación, no es el animo entorpecer ni hacer más pesada ya la carga que tiene este honorable consejo, lo que nos comentan ahorita es que esos, esos sobres donde vienen las actas de mu de diputación vienen selladas entonces yo creo que es nada más para efecto de transparencia y máxima publicidad que se abran en el pleno y que se vayan indicando y ya eso nos daría un, este, esa parte de máxima publicidad y certeza respecto a lo que se esta cotejando. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA: Sí, mire, estoy de acuerdo con el punto que pone aquí el representante del partido verde ecologista, la intención de, me imagino que la intención de el es que el Instituto Estatal Electoral de Baja California, esta dotado de patrimonio propio, si pero además del patrimonio, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y los principios de certeza, legalidad, independenciam, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y equidad, entonces con esto, con esos principios, pues podemos y estoy de acuerdo que se abran aquí los sobres, para que el compañero que tiene su inquietud, quede llenada, pues y así mismo lo demás partidos este subsanada el tema este, es cuanto, gracias. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO ACCION NACIONAL: El ejemplo del primer paquete que se abrió del acta venía sellado. Hubo omisión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Recuerden que las actas son estas y el acta debe de venir por fuera del paquete, o sea, está causando confusión el hecho que ahorita ella lo sacó de un sobre, pero el sobre correspondía a un sobre de boletas, todo aquí tiene un protocolo, había un sobre para cada documentación de las que van por dentro del paquete electoral, sin embargo esa boleta particular que todos vimos, estaba dentro de un sobre que no debía de estar, no van a venir adentro de un sobre sellado, esto venía pegado por fuera del paquete, la mayoría como todos pudimos ver el día que ingresaron no traían el acta porque venían por dentro; ¿qué hicimos nosotros en ese momento? Se mandaron a recuento porque estábamos en diputaciones se encontró el paquete y no era el acta, era un rollo, era hecho bola tuvieron que extenderlas, separarlas, de esa manera se extrajeron y se acomodaron en los sobres, que como decimos hace rato fue en presencia de todos, teníamos a la vista, si alguien no puso atención o no cuidó el detalle, pues fue por un descuido

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

en particular, la sesión está videograbada esto fue completamente público, consideraríamos que certeza si existe. Hay boletas en paquetes de bolsas del PREP, en bolsas de ayuntamiento, en bolsas de diputaciones, sin embargo ahí no deben de estar, por eso estuvimos rompiendo paquetes, el lugar correcto de esto era afuera del paquete, de esa forma no estaríamos recontando ningún paquete, hubiéramos cotejado todo y habríamos terminado el día de ayer. Adelante. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO: Gracias consejera presidente, con su venia, en el caso en particular, si bien es cierto se estuvo haciendo la dinámica del recuento y el, lo que es el, entendemos esa parte de que bien, alguna representación bien pudo haberse llevado el documento y por eso se extrajo y se puso en algún lugar diverso, pero al final de cuentas, no hay un resguardo debido, no hay certeza de la integridad de esas actas en el caso en particular y por lo tanto estamos hablando de dos actas, una, que, una con la que cuentan ustedes otra que no venía por fuera del paquete que después se dice que venía por dentro del paquete, pero yo creo que cuando menos se debió haber establecido ese procedimiento o establecer una base jurídica que nos diga que ese era el procedimiento hacerlo y dejarlas expuestas en esa parte de, de ,de, del del del de este recinto, entonces, este, en bajo esas circunstancias si nosotros decimos, bueno si viene sellado y viene foliado y viene identificado a que casilla corresponde en el caso en particular o que se tratara de garantizar su integridad de ese documento a través de ese sellado, pues probablemente no habría ningún problema pero en el caso en particular bajo esas condiciones, esta representación consideraría que para efectos de dar plena certeza y publicidad para este proceso en el caso en particular de esas actas lo adecuado y lo ideal es que se haga en presencia de los representantes de los partidos que ellos lo cuenten que emitan el acta de computo de recuento de este proceso y que las mismas sean consideradas al momento del computo final. Gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Adelante, Representante del PAN, ¿Desea participar? El lineamiento prevé extracción de las actas y el resguardo por parte de este consejo, situación que si se llevó a cabo y de manera publica en presencia de todos, además, a ustedes se les mandó un drive con todo el material de las actas, la tienen a la mano y podrían ir cotejando en conjunto con nosotros para verificar que estamos hablando de la misma acta. Yo considero que en caso de, que en el caso de darle mayor certeza esa es una opción muy viable, todos tienen el dispositivo a la mano, todos cuentan con el drive, se proporcionó desde hace varios días y así podemos localizar de manera inmediata el acta y cotejar todos juntos. ---

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Eh, ahí sería nada mas una, gracias, este con su venia, eh para efecto de establecer del archivo drive ese ese ese documento que se nos entrega, de que acta se re se lleva a cabo su reproducción de la que tienen ustedes, de la que venía en el acta y que después se dejó en los sobres y va a ser la misma con la que vamos a trabajar, sería nada más que me aclarara esa duda, porque si el que traigo en el drive es el mismo que es el que se dice que esta en ese lugar, pues estaríamos en las mismas condiciones, a manera de pregunta porque pues para efecto de tener certeza, no estamos peleados ni aferrados a que se lleve a punto de recuento, pero sí a establecer a que haya respuesta respecto a lo que se va a cotejar, gracias. ----

SECRETARIO fedatario: Muy bien, ese drive que ustedes tienen corresponden a las actas que el día domingo de la elección, venían fuera de cada uno de los paquetes, por lo tanto, si tenemos, ajá y ese día no se abrió ningún paquete y estamos aquí, este, todos, eh, en el entendido que quiere decir que ese día las 23 que queremos cotejar, es porque ese día esta acta venía por fuera y el cotejo y el cotejo que vamos a hacer, es la cop..., el original de esta copia que venía por fuera, que el original viene que venir por dentro, ento..., el escaneo, ajá, por lo tanto, el escaneo también tiene fecha de cuando se les mandó y se les mandó exactamente de lo que nosotros encontramos por fuera del paquete, entonces, si estas, este,

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

este, están aquí en cotejo fue porque se encontró una bo, una acta fue de escrutinio fuera del paquete y que vamos a cotejarla con lo que tiene dentro, este, para poder saber que exactamente es lo mismo. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO PARTIDO VERDE ECOLOGÍSTA DE MÉXICO: Lo que pasa es que nos ubicaríamos en el mismo supuesto, si nosotros vamos a cotejar y manejar el drive que es el escáner de las actas que ustedes tienen que venían afuera del documento, del paquete y vamos a cotejar, estamos hablando de la misma y la vamos a cotejar con una que en sentido estricto no esta adentro del paquete, aunque hubiera venido, porque en todo caso se debió haber establecido dentro de este pleno o dentro de, no sé, un acta circunstanciada o algo, decir esta correspondía y venía dentro de este paquete y esta se está dejando aquí en un lugar distinto a su paquete, verdad, por lo tanto como no esta dentro del paquete cuando viene a para el hacer el cotejo, pues no podemos cotejar algo con algo que no esta dentro del paquete, o sea, es esas actas ya no están suponiendo este y presumiendo realmente la objetividad como la que se conduce este este consejo, de que no hay esa certeza nos dicen que estuvo bajo el resguardo pero del resguardo de quién, porque al final de cuentas esta fuera del paquete y está en un área donde yo en lo particular cuando a mi me dicen un resguardo yo entendería que hay un responsable de la custodia de esos documentos y en el caso en particular pues se tendría que establecer aquí en este pleno, por eso lo referiríamos de que sería ocioso, este. Bueno al final de cuentas, este, el caso en particular insistir y que no se malinterprete, esta representación no esta diciendo que este consejo en particular sus integrante sus miembros, no sean personas que se conduzcan de manera honesta, nos queda claro, u profesionalismo, su su, su, gran labor, lo que esta representación considera es que la población en general que es quien emite su voto que emite este sufragio, tiene derecho a tener certeza de que esto que se esta computando, este, sea lo mismo que se votó en las casillas y si en el caso en particular por esa situación de procedimiento empieza a existir ese tipo de dudas por lo lógico es que este consejo tomase la decisión para efecto de someterlo a un nuevo escrutinio a un nuevo cómputo y que haya total transparencia, máxima publicidad y principio de certeza, es, es por ello, gracias. -----

SECRETARIO FEDATARIO: El único motivo para que ahorita éstas se fueran a, a conteo es que no, el cotejo no fuera correcto, o sea, que no coincidan nos tenemos que hacer el cotejo y si no coinciden se van a recuento-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Una vez concluida la ronda de discusión, secretario, mediante votación económica consulte a las consejerías. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Mediante votación económica se pregunta. Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están a favor o en contra de continuar con el cotejo ya establecido de las 23, de las 23 actas de escrutinio y computo por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor. Consejera presidenta le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra de continuar con el cotejo de las actas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor se aprueba por unanimidad el cotejo de las actas. Continuemos. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Representantes, representantes, para dar cuenta, aquí en pleno que se va a volver a hacer el conteo de la 710 basica 1 y se va a hacer en esta mesa ¿de acuerdo? -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las 17 con 16 minutos, volvemos. Vamos a dar inicio con la clasificación de los votos reservados y deliberación de los mismos. Voto válido. Vamos a empezar a mostrarles de uno por uno, el primero es este, voto válido, ¿sí ven? -----

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

SECRETARIO FEDATARIO: Este consideramos que es un voto nulo, porque esta tachando a la candidata de MORENA pero al mismo momento se aprecia que en, lo que es en votar por algún candidato no registrado escribe Amario A. por lo tanto, o sea, no se sabe, no existe ese, ¿no? Este también lo consideramos nulo porque abarca toda la hoja, es una tacha completa. Esta también la consideramos nulo, porque si bien dice “si desea votar por algún candidato no registrado” está escribiendo “Darío Benítez” pero vaya, no corresponde ni siquiera a la boleta a, ajá, es diputaciones no municipio, ayuntamiento. En está, eh, están tachando MORENA y verde y no es coalición, por lo tanto es nulo. Tiene una leyenda por toda la, eh “NO MÁS BALAS” “NO MÁS BALAS” es lo que dice, lo consideramos nulo, la misma situación, están este, al PES le están poniendo su tacha, pero también al mismo momento están escribiendo colocando por un candidato no registrado, entonces. Una tacha completa en lo que es la boleta y al mismo momento se aprecia que dice “NO” en la candidata del verde, entonces no, es un claro no completo para nadie, ¿no? Y pues en este igual no se aprecia realmente con quien, hacia quien quiere, al menos que, no no viene, o sea están tachadas ambas caras y no es coalición; todos estos los consideramos como votos nulos. Y pues venimos a entrar en lo que. En esta boleta, este, viene una tacha hacia la candidata del PT, viene una tacha hacia la candidata del verde y viene un “SÍ” en MORENA, sería, eh, consideramos, participamos en, eh, o sea, es clara la intención con el “SÍ” hacían MORENA, entonces lo, lo pasaremos como voto válido. En esta situación dice “NO” en todos, en todos los recuadros, los recuadros menos en el de movimiento ciudadano no tiene absolutamente ninguna marca, mas sin embargo para la candidata del verde tiene una cruz, por lo tanto, voto valido para la candidata, la pasamos para este lado, ahora aquí viene. Aquí viene, este, una leyenda con, este, con un insulto hacia la candidata, es la única, eh, candidata dentro de que tiene alguna situación aquí con un insulto, ¿no? Por lo tanto, o sea, consideramos que sería nulo, están negando, o sea no están a favor, es un insulto entonces lo pasaríamos como voto nulo. Por último, por ultimo, por ultimo, este viene como candidato no registrado tiene la palabra “MORENA” eh, entonces ¿sería válido? La intención sería para el, voto valido; la intención es clara aunque lo haya puesto en “Candidatos no Reservados” está poniendo el nombre de lo que es este el partido político ¡Montse!

CONSEJERA PRESIDENTA: Una vez concluido el debate, Secretario, mediante votación económica someta a consideración del pleno el hecho de considerar nulas estas actas y esas con votos válidos. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del de la propuesta de declarar estas 9 boletas nulas por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto, levantando su

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

mano, primeramente, quienes estén a favor.-----

Le informo, Consejera presidenta que existen 5 votos a favor y 0 en contra de que estas boletas se declaren nulas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor se declara por unanimidad la declaratoria de nulidad de estas boletas. Pase al siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la consejera presidenta, mediante **votación económica** se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de que las siguientes tres boletas sean declaradas como votos validos por lo que les solicito se sirva manifestar el sentido de su voto, **levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor.**-----

Consejera presidenta con 5 votos a favor y 0 en contra, se declara la propuesta de que estas tres boletas pasen a favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor se declara por unanimidad el voto válido para esas tres boletas. Vamos a dar inicio con el escrutinio de lo correspondiente a diputaciones contenido dentro de la casilla especial. Vamos empezar primero con esta bolsita y ahorita vamos a abrir esta y vamos a hacer la separación de votos y acomodando en el área correspondiente. Sí pero es válida porque venía completamente sellada como todos están viendo, se cumple con el principio de la cadena de custodia, que no hace las veces del paquete. -----

Siendo las 21 horas con 53 minutos, las 26..., siendo las 23 horas con 53 minutos del día 07 de junio, habiendo concluido los trabajos de computo de la elección de diputaciones para ambos municipios, les solicito a las personas que así deseen hacerlo participen en el cierre de la bodega electoral y en la colocación de la firma y los sellos en la puerta de acceso. -----

Secretario, proceda con el siguiente punto, por favor-----

SECRETARIO fedatario: Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se emite la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa correspondientes al Distrito Electoral Local 6, se verifican los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayoría de votos, y se expide la constancia de mayoría. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretaria(o). Me permito precisar que el proyecto en comento fue circulado junto con la presente sesión, y deberá ser engrosado con los resultados obtenidos del punto anterior para dar cuenta de la fórmula que obtuvo la mayoría de votos, y en consecuencia emitir la declaratoria de validez de la elección de Diputaciones por el principio de mayoría relativa. -----
Con lo anterior, se somete a consideración el Proyecto de Acuerdo de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, solicito me indiquen quiénes deseen participar. -----

Proyecto de Acta: 16/EXT/05-06-24

No habiendo más comentarios, Secretario someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor con el engrose correspondiente a la fórmula ganadora.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera(o) Presidenta(e), mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con el engrose correspondiente, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen 5 votos a favor y 0 en contra del proyecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con 5 votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito. Secretaria(o) proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos de los cómputos distritales de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral 6. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, gracias Secretario, para dar cumplimiento a este punto del orden del día, primeramente procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para continuar con la sesión. -----

Habiendo concluido los resultados electorales definitivos de las elecciones en un lugar visible de esta sede, al no existir mas puntos por desahogar, siendo las 00 horas con 08 minutos del día 08 de junio del 2024, se clausura esta sesión extraordinaria permanente, por su presencia y atención muchas gracias-----

El presente instrumento consta de **veintidós** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ----

----- **Con ste** -----



ANNA GLORIA BRACAMONTES CORRALES
CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL 6



ANGEL ALBERTO LEON HERNANDEZ
SECRETARIO FEDATARIO
DEL CONSEJO DISTRICTAL
ELECTORAL



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 06